



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 29 NOV 2017

RES. DECECO N° 1173/17

Expte. N° 6173/17.-

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 328/17, por medio del cual se designa temporariamente al Abog. FRANCO ESTEBAN FRANCISCO HERNÁNDEZ BERNI, D.N.I. N° 33.668.110, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la Asignatura "**Finanzas Públicas y Derecho Tributario**", de segundo año, primer cuatrimestre de la Carrera de Contador Público Nacional, dependiente académicamente de esta Facultad que se dicta en la Sede Regional Tartagal, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (05) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 29 de Noviembre de 2017, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Abog. FRANCO ESTEBAN FRANCISCO HERNÁNDEZ BERNI, D.N.I. N° 33.668.110, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la Asignatura "**Finanzas Públicas y Derecho Tributario**", de segundo año, primer cuatrimestre de la Carrera de Contador Público Nacional, dependiente académicamente de esta Facultad que se dicta en la Sede Regional Tartagal de esta Universidad.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, a la Sede Regional Tartagal, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas y Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Salta, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. /J.C.C.

Sr. Diego Sibello
Secretario As. Institucional y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSA



Sr. Hugo Ignacio Llimos
VICE-DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSA